

FECHA: diciembre 18 2014

Aprobó elaboración o modificación	Revisión técnica
Firma:	Firma:
Nombre: Adriana del Pilar Guerra Martínez	Nombre: Juan Pablo Pedraza Lizarazo.
Cargo: Directora Técnica de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Cargo: Director Técnico de Planeación.

**CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES - PTIC**

Código formato: PGD-01-004

Código documento: PTIC-100.

Versión 2.0

Página 2 de 6

CARGO RESPONSABLE DEL PROCESO:	DEL DEL	Director Técnico de la Información y Comunicaciones	DEPEDENCIAS QUE INTEGRAN EL PROCESO:	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
---------------------------------------	----------------	---	---	---

OBJETIVO DEL PROCESO:	Estandarizar e integrar los sistemas de información institucionales, automatizar procesos y gestionar tecnológicamente comunicaciones unificadas para apoyar el proceso de toma de decisiones en la entidad
ALCANCE:	El proceso inicia con la definición de la arquitectura empresarial de la entidad y termina con la implementación de las correspondientes acciones de mejora.
BASE LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo 519 de 2012 por el cual se dictan normas sobre organización y el funcionamiento de la Contraloría de Bogotá D.C. • Norma NTC - ISO 9000:2005. Norma Internacional, Sistema de Gestión de la Calidad – Fundamentos y Vocabulario. • Norma NTC-ISO 9001:2008. Norma Internacional - Requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad. • Norma NTCGP 1000:2009. Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública. • NTD-SIG 001:2011. Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las entidades y organismos distritales. • Decreto No. 943 de 2014 “Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno – MECI”.
REQUISITOS:	Numerales NTCGP 1000: 4.1., 4.2., 5.6.2., 6.3., 8.1, 8.2.3., 8.4., 8.5.
	Numerales NTC - ISO 9001: 4.1., 4.2., 5.6.2., 6.3., 8.1, 8.4., 8.5
	Numerales NTC - ISO 14001: 4.1., 4.3., 4.4.1, 4.4.5., 4.5.1., 4.5.2., 4.5.3., 4.5.4., 4.6
	Componentes del MECI-2014: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.

DESCRIPCION DEL PROCESO

PHVA	No	PROVEEDOR		ENTRADA/ INSUMO	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDA	CLIENTE	
		INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
PLANEAR	1	Procesos del Sistema Integrado de Gestión.	Ministerio de las TIC	Políticas, normas, etc., de Gobierno en Línea.	Definir la arquitectura empresarial de la entidad.	Arquitectura empresarial propuesta para la entidad.	Proceso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
				Necesidades de herramientas TIC.				
	2	Proceso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.		Arquitectura empresarial propuesta para la entidad.	Formular el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETIC	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETIC.	Proceso de Direccionamiento Estratégico.	
		Proceso de Gestión Jurídica.		Conceptos.				
			Ministerio de las TIC.	Políticas, normas, etc., de Gobierno en Línea.			Proceso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
	3	Proceso de Direccionamiento Estratégico.		Plan Estratégico.	Formular actividades estratégicas e indicadores del proceso.	Plan de Acción del proceso	Proceso de Direccionamiento Estratégico.	
				Lineamientos de la Alta Dirección.				
			Informe de Gestión del SIG.					
		Proceso de Gestión Recursos Físicos.		Recursos Físicos.			Proceso de	

PHVA	No	PROVEEDOR		ENTRADA/ INSUMO	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDA	CLIENTE	
		INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
		Proceso de Gestión del Talento Humano.		Funcionarios competentes.			Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	
HACER	4	Proceso de Comunicación Estratégica.		Canales de comunicación actualizados (Página WEB e Intranet).	Poner en producción las herramientas TIC requeridas en el Plan de Acción del proceso.	Herramientas TIC en producción actualizadas.	Procesos del SIG	
		Proceso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.		Plan de Acción del proceso.				
		Proceso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.		Arquitectura empresarial propuesta para la entidad.	Actualización, ajustes, mantenimiento y/o soporte técnico de herramientas TIC en producción			
		Procesos del Sistema Integrado de Gestión.		Necesidades de herramientas TIC.				

VERIFICAR	<ul style="list-style-type: none"> - Indicadores. - Auditorías Internas de Calidad. - Auditorías Externas. - Autoevaluación. - Informe evaluación independiente del sistema de control interno. - Petición, Quejas, Sugerencias y Reclamos. - Informe de Gestión del Proceso. - Informe de Seguimiento acciones correctivas, preventivas y de mejora.
------------------	---

ACTUAR:	<p>Planes de Mejoramiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones Correctivas - Acciones Preventivas - Acciones de Mejora
----------------	---

SEGUIMIENTO Y/O MEDICIÓN: Ver: Indicadores	RIESGOS Ver: Mapa de Riesgos y Plan de Manejo de Riesgos.	REGISTROS Ver: Tabla de Retención Documental - TRD.	DOCUMENTOS Ver: Listado de Maestro Documentos	PROCEDIMIENTOS Y CONTROLES INHERENTES. Ver: Procesos y procedimientos
--	---	---	---	---

RECURSOS: Conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad o para llevar a cabo una tarea en las diferentes etapas del proceso, a saber:

Humanos: Funcionarios Competentes.	Físicos: Infraestructura y ambiente de trabajo.	Financieros: Presupuesto de funcionamiento e Inversión.	Tecnológicos: Hardware. Software. Activos de Información.	Virtuales y de información: Intranet. Página Web. Correo electrónico.
--	---	---	---	---

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	No. Del Acto Administrativo que lo adopta y Fecha	Descripción de la modificación
1.0	R.R. 020 de mayo 9 de 2013	<p>Cambia de versión</p> <p>Se ajusta a la estructura definida en la nueva versión del Procedimiento para el Control de Documentos Internos.</p> <p>Se actualiza el alcance así. “El proceso inicia con la definición de la arquitectura empresarial de la entidad y termina con la implementación de las correspondientes acciones de mejora”.</p> <p>Se ajusta el alcance, se incorpora la base legal y se actualiza los componentes del MECI.</p> <p>Se elimina la primera actividad, en el entendido que la interacción del proceso con los procesos</p>
2.0	R.R. 046 de diciembre de 2014	